

A. HURTADO.

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Eusebio Moranchel,
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en enfermedades de la boca.
Dentaduras en oro, platino y caoutchouc.
Corona de oro, de porcelana, ó sea á la
"Pivot", y toda clase de empastes. Extracción
sin dolor.
Extracciones gratis á los pobres, de ocho
á nueve de la mañana.
Almirante Bonifaz, 21

Se vende
Un ralli seminuevo, de dos asientos, con
arros y jaca de 7 años.
Informarán relojería de Luis Torres, Plaza
Mayor, 28.

Rey de los postres
Indispensable por ser el más tónico y esto-
macal que se conoce. Pasta y jalea de manzanas.
Pidanlo en todas las confiterías y fondas.
Fabricantes Francisco L. Tames
LLANES (ASTURIAS)

Chocolates
Interesante á los expendedores
Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Antes de comprar chocolates interesa co-
nocer y probar los que fabrica Baldomero
Quintanilla, Sombrerería, número 15.
Precios económicos

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGAN-
TA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once á una. Gratuita para po-
bres de una á dos.
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 22.

El mitin celebrado anoche en el Teatro
Real, de propaganda contra la tuberculosis,
fue un acto tan patriótico como humani-
tario.

Lo presidió, en nombre del Gobierno, el
señor González Besada y tomaron parte en
él los médicos más sabios y los políticos más
elocuentes.

Ramón y Cajal, gloria de la Medicina y
orgullo de España, leyó un notabilísimo tra-
bajo, reseñando la labor de los hombres cien-
tíficos en busca de un agente terapéutico que
preserviera á la humanidad del terrible bacillo
tuberculoso.

Mostró con datos irreductibles que la
infección principal se verifica por las vías
respiratorias, penetrando con el aire los gér-
menes morbosos en los pulmones, deducien-
do que la profilaxis más eficaz contra el ter-
rible microbio es la observancia de una
buena higiene.

Los doctores Calleja, Espina y Amalio Ji-
meno, confirmaron la teoría del sabio Ra-
món y Cajal.

Al resumir los discursos el ministro de la
Gobernación lo dijo con soberana elocuen-
cia y en medio de los aplausos del selecto
público que llenaba todas las localidades del
teatro coliseo.

«La opinión de los técnicos es unánime: el
problema que hay que resolver es económi-
co y la enfermedad que hay que combatir
es la miseria. La tuberculosis encuentra tie-
rra abonada en los organismos empobreci-
dos, la resisten los hombres fuertes y vigo-
rosos. Es preciso regenerar la raza. Los so-
cialistas tienen una fórmula representada
por tres 8 para significar los medios de con-
seguir la redención moral y material del pro-
letariado: Ocho horas de trabajo; ocho de es-
tudio y ocho de descanso. Con tres sigüos al-
fabéticos, tres 8, puede determinarse tam-
bién la aspiración de la Liga antitubercu-
losa: «Aire puro, agua sana, alimentación
nutritiva.»
Después de todo, la humanidad no ha des-
cubierto nada nuevo, porque el grande Hi-
pócrates fué más allá que han ido los pen-
sadores y hombres de ciencia que le suce-
dieron, formulando su hermoso aforismo:
«Mens sana in corpore sano.»
Que todos los hombres respiren aire puro
y reciban la luz del sol y se nutran con bu-
enos alimentos para ser robustos y fuertes.
Este es el problema planteado y para resol-
verlo, declaró anoche el señor González Be-
sada que el Gobierno ocuparía en la lucha
un puesto en la vanguardia del ejército hi-
gienizador y regenerador de la raza.

Después de haber asistido al mitin anti-
tuberculoso de anoche, y leer en los periódicos
de esta mañana que ayer unos setenta catala-
nes se reunieron en una casa particular
para celebrar el aniversario de la independen-
cia de Cuba, lo mejor que se puede decir de
esos malos españoles es que son unos dege-
nerados, en quienes ha prendido, merced á
la anemia de sus cuerpos y á la degradación
de sus almas, el microbio tuberculoso.
Son unos enfermos, porque de no estarlo,
habría que calificarlos de perversos.
El Gobierno ha encargado á las autorida-
des de Barcelona el mayor rigor en aplicar la
ley y el Código á esos malos españoles, si los
hechos denunciados son ciertos.

No parece cierto que entre los republica-
nos radicales de Zaragoza y el gobernador de
aquella provincia hubiese pacto alguno para
evitar que saliera la procesión del Rosario.
Lo ocurrido ayer en la capital aragonesa
no tiene, en verdad, importancia alguna.

Mañana sale para la capital de Francia el
personal de la policía española que ha de
seguir en su viaje por el extranjero al Rey
D. Alfonso.
Los propaladores de las noticias de crisis
tendrán forzosamente que esperar á que el
monarca regrese y las Cortes se abran para
volver á ejercer el desairado papel de profetas
que no aciertan.

Nos telefonan de Zaragoza que las perso-
nas detenidas ayer, con motivo de los suce-
sos ocurridos durante la procesión del Rosa-
rio, han sido entregadas á los tribunales.
A última hora nos dicen de la misma capi-
tal que el gobernador civil ha desmentido
rotundamente que hubiera celebrado pacto
alguno con los republicanos radicales acerca
de la procesión del Rosario, noticia que, mal
informados, han teleografiado algunos corre-
spondales.

El tomo Pernos, Roblones y Calderería, de
G. Franche, que acaba de publicarse, es el
quinto tomo del Manual del Mecánico.
En la primera parte se estudia los distin-
tos sistemas de ensambladuras, su trazado y
fabricación; en el resto de la obra se trata
con extensión de la calderería de cobre y
hierro, de las calderas de vapor, de los apa-
ratos de seguridad y de observación de las
mismas, de los accidentes de las calderas, y
en fin, de su conducción y entretenimientos,
encendido, desdoblado de los tubos, suspen-
sion de la marcha, limpieza, etc.
La obra forma un tomo de 154 páginas,
ilustrado con 166 láminas, y se vende en to-
das las librerías al precio de 1,50 en rústico
y 2 pesetas tela. (P. Orrier, editor; Plaza de
la Lealtad, 2, Madrid.)

EXTRANJERO
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde París
Kermesse en el Casino.—Fiesta de los hu-
moristas.—Epoca de Luis XIII.—Tra-
jes y costumbres.—Éxito notable.
Las fiestas inspiradas por la caridad ofren-
cen una nota simpática en medio de los
horrendos bramidos de la desesperación y
los brutales egoísmos de nuestro tiempo.
Han pasado de moda los héroes de la virtud
y solo por el estímulo de una positiva com-
pensación puede conseguirse el agradable
beneficio.

Acomodándose á las exigencias de la época
en que viven los humoristas parisienses,
alcanzaron un gran éxito con la fiesta orga-
nizada hace un año en honor de Henry
Mounier. Ahora reinciden con mayores alien-
tos y es bien seguro que mañana ingresará
en la caja de solidaridad una cuantiosa suma,
destinada al alivio de sus compañeros ancia-
nos, enfermos y desvalidos que gimen en la
miseria.
Los simpáticos artistas no han perdonado
medio para realizar el noble propósito, dedi-
cando todos sus afanes con cerrochos de in-
genio y de labor á la organización del sun-
toso y atractivo festival.

La acertada transformación del lugar nos
hace retroceder trescientos años. El inmenso
hall del casino de París parece un hervidero
de extraña y abigarrada muchedumbre,
cuyos trajes en su mayoría son fiel trasunto
de una época, teniendo por modelo varias
estampas del maestro Jacques Callot, seña-
lado como héroe de la fiesta. Mézclanse entre
las vistosas y anticuadas vestimentas los
correctos fraques negros; pero cada uno de
estos atildados visitantes se ve en la necesi-
dad de aceptar á la puerta del salón un
sombrero del tiempo de Luis XIII, dejando
en el guardarropa su chistera de moda.
Desfilan los artistas y los grupos organi-
zados, y simultáneamente empiezan la *ker-
messe* y el baile. En el escenario, Susana
Dariel hace oír sus canciones de Luis XIII;
Boyer, las Mazarinas, y se representa el
«Petit Champ», obra del siglo XVII.
Los 110 artistas que forman el grupo de
dibujantes presidido por Charles Leandre,
hacen revivir la época de Luis XIII.
Varias tiendas colocadas á un lado de la
sala completan el cuadro y la armonía del
conjunto. A la izquierda están las encanta-
doras jóvenes vendedoras de abanicos y
panderetas dibujadas por los humoristas.
Una tribu de brujas dirigidas por Grand-
jean, Galanis y otros artistas, se encargan
de encantar al paciente por módica retribu-
ción, sometiéndole á las prácticas que eran
usuales en el siglo XVII. Se ve también el
Mercado de los comestibles, según los dibujos
de Callot, y el *Campo de los bohemios*, que
han trazado Pinchou, Nijere y Avot.

Es objeto de constante admiración la ga-
lería de dibujos que Callot ha titulado *Mi-
serias de la guerra*, presentando escenas de
espantosa realidad. En la barraca del *Cro-
que vivant*, Leandre hace en el acto la cari-
catura de los curiosos visitantes.
La lotería de la época, sorteada en el es-
cenario, brinda como premios estampas, di-
bujos originales y cuadros regalados por
gran número de artistas.
En la taberna del *Vino de Anjou*, titulada
Verde galante, sirven á los concurrentes Paul-
bot, Morris, Gotlobt é Yllero. La barraca de
la mujer coloso y de la enana, dibujada por
Abel Fouchet y Vallet, ofrece un curioso es-
tremecimiento, como también la *Gallicia en
pote*, de otros celebrados artistas.

En resumen, la fiesta de los humoristas
ha sido un acontecimiento y sus resultados
muy considerables para los fines de la ca-
ridad.
IGNOTUS.

París 19 Mayo.

POESÍAS DE GRIJALBA

Un poeta burgalés.

El ilustre cronista de Segovia, D. Carlos
de Lecea y García, cuya galana puma no
cabe permanecer ociosa, y cuyo gusto litera-
rio, depurado en el estudio de las mejores
obras, tiene producidas tantas y tan hermo-
sas creaciones, acaba de prestar un excelente
servicio á las letras patrias, sacando de la
obscuridad en que estaban las inspiradas
concepciones poéticas del ilustrísimo señor
D. José de Grijalba y Alcocer, Oficial Mayor
que fué del Consejo de Estado.

Nació el señor Grijalba en Peñaranda de
Duero, el 13 de Abril de 1819, y, segura-
mente, su nombre prestigioso será descono-
cido para la mayoría de sus paisanos.
Es, pues, la publicación de las poesías del
poeta burgalés, una empresa de justa repara-
ción.

A esa obra, esmeradamente editada por la
casa de Fe, ha puesto el señor de Lecea y
García un hermosísimo prólogo, escrito en
ese estilo cincelado y ático a que nos tiene
tan acostumbrados, dándonos á conocer el
poeta que brilló allá por el año de 1842, y
que fué gran amigo de José Zorrilla, de

Núñez de Arce y de todos aquellos insig-
nes mantenedores de la literatura española,
que florecieron al mediar la última centuria.

El señor de Lecea hace una entusiasta
apología del injustamente olvidado Grijalba,
y ofece un análisis completo y concienzudo
de los méritos que avaloran las producciones
de aquel poeta, cuya musa refleja fielmente
las impresiones vivas y variadas que experi-
menta su alma de artista.

En la imposibilidad de hacer aquí un es-
tudio detenido de esta obra, que tan brillan-
tamente nos dá á conocer el señor de Lecea,
preferimos, para justificar todos los elogios
merecidísimos que la prodiga el cronista
segoviano, transcribir una de tan bellas con-
cepciones, congratulándonos de que el gene-
roso empeño del señor de Lecea por sacar
del olvido las poesías del señor de Grijalba,
le haya dado ocasión para escribir el prólogo
que acompaña á la obra y que es modelo de
buena literatura y de sana y levantada crí-
tica.

Y ahora, para que los lectores del DIARIO
DE BURGOS puedan juzgar del mérito de estas
poesías, á continuación publicamos una de
ellas, cogida al azar:

«La caída de la tarde»

Todo es calma y quietud, todo sereno,
todo tranquilo en derredor se mira,
grato es el aire respirar ameno
que aquí sin duelo el ánimo respira.
Grato es en estas horas silenciosas,
al transponerse el sol, ver á lo lejos
las cimas de los árboles frondosas
doradas á sus últimos reflejos.

Grato es ver los arroyos cristalinos
que por la verde alfombra serpentean
y, cortando linderos y caminos,
campos, praderas y árboles rodean.
Y oír desde su margen descansando
las aves de la próxima floresta,
que á despedir al sol salen cantando
en dulces trinos y agradable fiesta.

Dulce es, en el silencio deleitoso
de aquestos sitios, libre y desahogado,
ver el tranquilo cielo azul y hermoso,
de tan varios colores adornado.
Ver transponerse el sol resplandeciente
tras el sereno y abrasado día,
que á los remotos climas de occidente
corre á llevar su lumbre y su alegría.

Y mirar confundirse entre las sombras
al través de los tibios resplandores,
los matices del prado y sus alfombras,
fuentes y arroyos, y árboles y flores.
¡Oh! ¡que me place el aire y la frescura;
y el contento y placer que aquí he sentido!
¡Oh! ¡que me place en esta selva obscura
pasar las horas sin temor ni ruido!

Con qué placer el pecho enajenado,
en el silencio de la senda umbrosa,
olvida los tormentos que ha pasado
y en estas horas de quietud reposa.
Con qué placer alivia sus dolores
y admira la natura, que halagüeña,
ostentando su gloria y sus primores,
luce su pompa y su poder enseña.

Yo que lloré el rigor de mi tormento
yo que hube penas y abrigado desvelo,
solo en este lugar hallo contento
sólo aquí á mi pesar hallo consuelo.
Sólo aquí en libertad gozo y respiro,
y olvido mis pesares meditando
tanto primor como en silencio admiro,
tanto prodigio ansioso contemplando.

Yo miré desde aquí fijo y atento
del claro sol la lumbre pasajera,
y al ver su brillo medité un momento
lo fugaz de su rápida carrera.
Yo le miré tranquilo y silencioso
cuál por las cordilleras se ocultaba,
admirando su curso presuroso
que á tan remotos climas le llevaba.

Yo le miré; y ansioso le seguía
á vista de su impulso soberano,
yo le seguí sin ver que le perdía,
y en quererle seguir luchaba en vano.
Mas ya pasó; sus rayos refulgentes
que á mis ojos fugaces se escondieron,
llevaran á otros climas y á otras gentes
la abrasadora luz que aquí vertieron.»

La lectura del libro que nos ocupa y que
merece sitio preferente en la biblioteca de
todo burgalés, es un testimonio de la injus-
ticia con que ha sido olvidado el nombre de
Grijalba.

A reparar esa injusticia, debe contribuir
la ciudad de Burgos, siempre encariñada en
sus hijos insignes, secundando así los nobles
y levantados propósitos del ilustre cronista
segoviano, digno de los aplausos más entu-
siasias por la esmerada labor literaria que
ha realizado.

J. Rodas.
Segovia.

Médicos titulares

En la última sesión celebrada en Madrid
por la Junta de patronato, se acordó, con
arreglo al art. 54 del reglamento, abrir una
amplia información pública, por el término
de treinta días, y cuya información deberá
hacerse por conducto de los delegados provin-
ciales, sobre el siguiente proyecto de

Montepío

Conforme á lo mandado en los artículos
96 y 105 de la instrucción general de Sani-
dad vigente, la Junta de gobierno y patro-
nato organizará un montepío del Cuerpo de
médicos titulares, cuyos fines serán:

- 1.º Atender al porvenir de los individuos
del Cuerpo, en caso de inutilidad, y al de
sus familias en caso de muerte de aquéllos,
por medio de pensiones ó cantidades alzadas
en equivalencia de éstas.
- 2.º Asegurar á los individuos del Cuerpo
socorros, anticipos ó pensiones temporales
en casos en que, sin culpa propia, no ejer-
zan la profesión y se encuentren sin recur-
sos.
- 3.º Asegurar la mútua protección y au-
xilio por todos los medios licitos dentro de
los estatuidos.
- 4.º Atender á la defensa de los derechos
é intereses colectivos ó individuales del
Cuerpo.
- 5.º Procurar la exacción del sueldo de los
titulares á los Municipios morosos; y
- 6.º Fundar y sostener, con arreglo á los
recursos sobrantes, uno ó varios colegios de
huérfanos de individuos del Cuerpo, donde
se les mantenga y eduque durante un pe-
riodo de tiempo y edad que fijará el reglamen-
to especial de esta institución.

La reglamentación del montepío se hará
sobre las siguientes bases:

Primera. El montepío es obligatorio para
los que en la actualidad y en lo venidero
constituyan el Cuerpo de médicos titulares.
Segunda. El capital del montepío se forma-
rá:

- 1.º Con el importe de los derechos del
título de que á cada individuo del Cuerpo se
proveerá, y cuyo precio establecerá el reglamen-
to, diferencial y equitativamente, con
arreglo á las cinco categorías de plazas acor-
dadas por la vigente legislación.
- 2.º Con el importe total del 3 por 100 del
sueldo de la titular y conforme á la esca-
la reguladora que irá á continuación de estos
estatutos, á fin de que se produzcan pensio-
nes de 700 á 2.500 pesetas.
- 3.º Con el importe total de la partida des-
tinada ó que se destine á pagar los servicios
que los médicos titulares prestan á la admi-
nistración de justicia en el capítulo del pre-
supuesto del ministerio de Gracia y Justicia
indemnizaciones y dietas á peritos y testigos.
- 4.º Con el importe del sueldo total de las
plazas vacantes de médicos titulares.
- 5.º Con el importe total del 50 por 100
del sueldo de las titulares que estén servi-
dando interinamente.
- 6.º Con el importe de las subvenciones
oficiales ó particulares, donativos, legados,
herencias, suscripciones, etc., que se reciban
por actos voluntarios colectivos é individua-
les ó adquiridos por medios licitos y deco-
rosos.

(Se concluirá.)

El conflicto de Baracaldo

Según comunican á nuestro colega *El
Norte de Castilla*, con referencia á despachos
de Bilbao, para ayer estaba acordado el des-
ahucio de la habitación en que vive, en la
casa B de la calle de San Juan, el obrero
Policarpo Varea, inquilino que ha dado ori-
gen al actual conflicto.

Las mujeres del pueblo, que ocupan el
portal de la casa y las escaleras en son de
guerra, han continuado haciendo guardia
durante las noches, siendo relevadas al ama-
necer por otras compañeras.

Todas son esposas, madres é hijas de los
obreros de Baracaldo.

Ni el juzgado, á pesar de haberlo inten-
tado repetidas veces, ni las autoridades del
pueblo, han podido hacer desalojar estos días
el portal y las escaleras de la casa B.

Las guardias impedian la entrada á todo
aquel que no fuese inquilino de la casa.

Por la mañana se envió un aviso judicial
á las ocupantes de la casa, conminándolas á
que abandonasen el portal y las escaleras
para dejar paso libre al juzgado.

Propónase éste cumplir los preceptos de
la ley efectuando el desahucio de Policarpo
Varea.

Las mujeres recibieron con una espantosa
gritería al alguacil, quien se vió obligado á re-
tirarse, no sin que le alcanzasen algunas pie-
dras.

El juzgado pidió auxilio á la benemérita.
Guardias civiles de infantería y caballería
tomaron las bocacalles inmediatas, bloquean-
do á las mujeres amotinadas.

Avanzó una sección de caballería. El teniente exhortó a las mujeres que ocupaban la casa B de la calle de San Juan a que la desalojaran.

Las amotinadas aclamaron al teniente, pero se resistieron a obedecerle.

Se oyó un toque de atención, produciéndose la consiguiente alarma.

Los guardias dieron una carga, despejando la calle de los grupos de mujeres que la invadían.

Promoviéronse una gritería infernal y hubo carreras durante un buen rato.

Civiles de a pie entraron en el portal de la casa donde iba a verificarse el desahucio, expulsando a las guardias, muchas de las cuales, en medio de la confusión que se produjo ante los apremios de la fuerza, sacaron las ropas desgarradas.

Lloraban y protestaban a gritos, apostrofando a los guardias.

Estos hicieron cuanto estuvo de su parte para no causar daño alguno a las mujeres.

Muchas de estas llevaban en brazos a sus pequeños.

El juzgado llevó a cabo el desahucio de Policarpo Varea, poniéndole los muebles en medio de la calle, bajo la custodia de una pareja de civiles.

Poco antes de ser expulsadas por la benemérita las ocupantes de la casa B, llegó el propietario de la finca.

Las mujeres que estaban en el portal no le conocieron, pero al llegar al principal, una de las que allí se hallaban le reconoció, denunciándole a sus compañeras.

Estas, en nutrido grupo, le detuvieron en la meseta de la escalera, insultándole y golpeándole furiosamente.

La paliza fué tremenda.

Cuando se disponían a arrastrarle, llegó la guardia civil, interviniendo inmediatamente y logrando que no llegaran a lyncharle, pues tales eran los propósitos de las amotinadas. Solamente las mujeres tomaron parte en la cuestión, pues los hombres se han mostrado retráidos, temiendo dar mayores proporciones al conflicto.

Se verificaron después otros muchos desahucios.

Grandes montones de muebles ocupan la plaza, parte de la carretera y muchas calles. Pertenece a aquellos a los obreros desahuciados por los caseros a consecuencia de la falta de pago de los alquileres.

El espectáculo que ofrecen dichos montones, vigila los por las familias, que aparecen tristes y resignadas ante su infortunio, es desconsolador y mueve a lástima.

Un respetable contingente de familias obreras queda sin albergue, careciendo además de recursos.

De los pueblos limítrofes acuden centenares de curiosos, presenciando los desahucios.

En vista de la excitación que reina entre los obreros, las autoridades han adoptado energicas medidas para evitar cualquier contratiempo.

Es probable que, como protesta colectiva, se declaren en huelga los trabajadores de Baracaldo y Sestao, y pudiera ocurrir que Altos Hornos y las demás fábricas tuvieran que paralizar sus trabajos.

Hállase preparado en Bilbao el regimiento de Garelano para marchar a Baracaldo en cuanto reciba el primer aviso.

Créese también que saldrán tropas de Vitoria con dirección a aquel punto, si su presencia fuese allí necesaria.

Los propietarios siguen manteniendo su actitud enfrente de las reclamaciones de los inquilinos.

El conflicto ha tomado caracteres graves, pues los obreros que trabajaban en los astilleros del Nervión han secundado la actitud de sus compañeros de Baracaldo.

Abandonaron el trabajo media hora antes que de costumbre, impidiendo la entrada a los astilleros a las brigadas de noche.

La guardia civil custodia las fábricas.

La vía se halla obstruida por gran cantidad de muebles, pedruscos y troncos, impidiendo la circulación de los trenes.

El fiscal ha acudido a Baracaldo, viéndose obligado a ir a pie.

Las calles aparecen convertidas en extenso campamento, pues en ellas se ven los enseres de las casas desahuciadas y armadas las camas para el reposo de las familias a quienes pertenecen.

Crónica judicial

Hasta las diez de la noche duró ayer la sesión del juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Feliciano Barcenilla, por homicidio.

El hecho tuvo lugar el día 12 de Mayo del año pasado en el pueblo de Royuela.

Produjese una cuestión entre varios sujetos, y uno de ellos, Columbiano Sanz, disparó un tiro de pistola contra Feliciano Barcenilla, quien le asestó una tremenda puñalada en el pecho, causándole la muerte.

El fiscal calificaba este hecho de homicidio, sin apreciar otra circunstancia que la atenuante de ser el procesado mayor de 15 y

menor de 18 años, y la defensa alegaba la eximente de haber obrado aquél en defensa propia, solicitando, por lo tanto, la absolución.

En el cuatrimestre anterior, se celebró el juicio, pronunciando el jurado veredicto de inculpabilidad, pero la Sección de Derecho, accediendo a la petición del fiscal, acordó que pasara la causa a nuevo jurado, ante el cual dieron ayer principio las sesiones.

Asistió al acto el señor abogado fiscal don Carlos Sánchez O'Mulryan, estando encargado de la defensa el letrado D. Pedro Martínez.

Examináronse gran número de testigos, y después de terminadas las pruebas y los informes de las partes, el jurado dió su veredicto, que por los incidentes a que dió lugar, transcribimos íntegro.

Dice así:

Primera pregunta. Feliciano Barcenilla Saiz es culpable de haber inferido a Columbiano Sanz, sobre las ocho y media de la noche del 12 de Mayo último, en el pueblo de Royuela, una herida con un puñal de grandes dimensiones, en el quinto espacio intercostal, que, penetrando en la cavidad é interesando el pulmón y vasos, causó la muerte de Columbiano casi instantáneamente?—SI.

2.ª Disputando y riñendo Eustaquio de la Fuente y Feliciano Barcenilla, disparó una pistola contra éste Columbiano Sanz?—SI.

3.ª Tratando Feliciano Barcenilla de quitar al Columbiano la pistola dicha, con que acababa de disparar, ¿intentó éste disparar nuevamente contra aquél, y en este momento el Feliciano causó al Columbiano la herida origen de la muerte que se describe en la pregunta primera?—SI.

4.ª Inmediatamente antes del disparo é intento de otro a que aluden las dos anteriores inmediatas preguntas ¿habían reñido Feliciano Barcenilla y Columbiano Sanz?—SI.

5.ª Al inferir Feliciano Barcenilla a Columbiano la herida descrita ¿tuvo intención de causar tanto mal como el que produjo?—SI.

6.ª Inmediatamente antes de inferir la herida repetida al Columbiano ¿había sido Feliciano Barcenilla amenazado con la pistola y golpeado por Columbiano Sanz y Eustaquio de la Fuente?—SI.

7.ª Columbiano Sanz ¿cometió a traición a Feliciano Barcenilla, ante numeroso público?—NO.

8.ª Al ejecutar los hechos a que se refieren las anteriores preguntas, ¿Feliciano Barcenilla era mayor de quince y menor de diez y ocho años?—SI.

9.ª Por el contrario, cuando Columbiano hizo el disparo, ¿iba huyendo, perseguido por Feliciano Barcenilla, puñal en mano?—SI.

Existiendo contradicción entre algunas preguntas, se devolvió el veredicto al jurado para que lo reformase, y tras larga deliberación, se leyó el nuevo veredicto, en el cual se contesta No a las preguntas segunda y tercera.

En este estado y en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el acto para hoy a las nueve de la mañana.

El fiscal ha mantenido su calificación de homicidio, estimando la circunstancia atenuante de haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza adecuada por parte del ofendido, y en su virtud, pidió para el procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor.

La defensa alegó de nuevo la eximente de defensa propia, ó cuando menos la cuasi-eximente, y solicitó la absolución, ó en su caso dos meses y un día de arresto mayor, y la sección de Derecho dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal.

Devorado por los lobos

El día 14 de Enero último desapareció de Espinosa de los Monteros un sujeto llamado Juan Vallejo Marcide, que vivía en compañía de su hermano D. Domingo.

El infeliz se hallaba atacado de enajenación mental, así es que su repentina desaparición produjo gran alarma en la familia, la cual procuró por todos los medios posibles averiguar su paradero, pero todas las diligencias resultaron inútiles. Se avisó a las autoridades, se publicó un anuncio en el Boletín Oficial y se preguntó en todas partes por el ausente. Un amigo de la familia, don Rufino Saiz de la Maza, salió en busca del fugitivo, dirigiéndose a las Machorras, y en el sitio llamado Carredondo supo por un pasiego que un sujeto, cuyas señas coincidían con las de Juan Vallejo, había pasado por allí el día 14; que parecía hallarse trastornado; que preguntó por el camino de la provincia de Santander, y que se dirigió hacia Peña Blanca.

Nada más logró averiguarse por entonces, pero hace pocos días, dos pastores que se hallaban con su ganado en Peña Blanca, encontraron en el sitio llamado Vald carceros,

ropas de un hombre, y a pocos pasos de distancia una cabeza humana, cuyas facciones era imposible reconocer. Dióse aviso a las autoridades, y el juzgado de Villarcayo se dirigió al lugar del fúnebre hallazgo, para instruir las primeras diligencias.

Se trata de un lugar desierto y casi inaccesible, a 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar. Allí, en un lugar peñasco, se hallaban las ropas y el cráneo en estado de putrefacción, y a pocos pasos se hallaron también restos de un pie.

Creyése al principio que se habría cometido un horrible crimen, pero los indicios hacen sospechar que sólo se trata de un accidente desgraciado.

Reconocidas las ropas como de la pertenencia de Juan Vallejo, no cabe duda de que son suyos los restos encontrados, y varias personas confirman que, en efecto, vieron al loco tomar aquella dirección, y hasta uno de ellos dice que al saber por una hija suya el camino que había tomado, comprendió que iba perdido y salió en su busca, pero sin encontrarle ya.

Aquella noche cayó una gran nevada, y no es aventurado pensar que el infeliz, sorprendido en Peña Blanca por la nieve, debió perecer de frío, siendo su cuerpo devorado por los lobos, ó tal vez éstos, hambrientos, le acometieran.

En el lugar del suceso ha durado la nieve hasta hace pocos días, y esto explica que los restos no hayan sido encontrados antes.

EL FERROCARRIL DE BURGOS A LOGROÑO

Diversas veces nos hemos ocupado de las activas gestiones que en muchas localidades de la Rioja están practicándose para que llegue a ser una realidad el proyecto de ferrocarril de Burgos a Logroño, que tanto ha de beneficiar, no solo a esta capital, sino a importantes comarcas de la provincia.

Las gestiones, lejos de cesar, van en aumento, cada día con mayor entusiasmo, y para proseguirlas en Burgos, ha llegado nuestro querido amigo y compañero el distinguido periodista riojano D. Constantino Garrán, que tras poderes de Nájera, Santo Domingo y Belorado, con objeto de solicitar subvenciones para dicho proyecto.

Ha conferenciado con el alcalde señor Saiz Sevilla y con D. José Fournier, presidente de la comisión municipal de ferrocarriles, y parece que ésta va a emitir informe favorable, que se someterá al Ayuntamiento en la próxima sesión.

El señor Garrán continúa hoy sus gestiones cerca de los diputados provinciales, y de esperar es que una y otra corporación resolverán pronto y favorablemente un asunto que tanto interesa a Burgos y su provincia.

Cuéntase ya con importantes ofrecimientos, como el del Ayuntamiento de Logroño que da 100.000 pesetas y los terrenos necesarios para la estación y talleres, Pradoluengo que ha prometido 125.000 pesetas y otros hasta la cantidad de 800.000 pesetas, sin contar con las pequeñas localidades, que ofrecen materiales, terrenos, peones, etc.

Con estos antecedentes, de creer es que llegará a vías de hecho el ferrocarril de Burgos a Logroño.

NOTICIAS

Con motivo del conflicto planteado en Baracaldo (Bilbao), de que en otro lugar damos cuenta, esta mañana, en el tren correo, ha salido para dicha villa un batallón del regimiento de la Lealtad, compuesto de un teniente coronel, un ayudante mayor, otro, primer teniente, un abanderado, cuatro capitanes, varios primeros y segundos tenientes y 345 individuos de tropa.

Manda el batallón el teniente coronel don Manuel Rioja Larios, y las compañías los capitanes D. Carlos Blanco Barreiro, D. Emiliano de las Heras, D. Angel Bartolomé y D. Gaspar Hesse.

Va con la fuerza el señor coronel del regimiento D. Antonio Lubian Sanchez.

Están preparados tambien para marchar al primer aviso un batallón del regimiento de San Marcel y un escuadrón de caballería.

Las aprehensiones hechas por los vigilantes de la ronda interior durante la semana pasada fueron 7 corderos y 2 arrobas de sal.

Los señores jefes y oficiales retirados «E. R.» pertenecientes a este 6.º Cuerpo de ejército, que tengan su residencia en esta capital, pueden percibir sus haberes y cédula personal, de su habilitado D. Gumersindo Cogaya, en su domicilio, General Sanz-Pastor, número 12, principal derecha.

Colocaciones

La sucursal de Ciegros de esta provincia, necesita dos meritorios cobradores de 20 a 35 años, que reúnan excelentes cualidades para nombraros en propiedad, tan pronto como de ustedes ser aptos para poder cumplir satisfactoriamente con sus cargos y presenten fianza personal que los garantice.

Noticias militares.—Ha sido destinado al sexto regimiento montado de artillería el veterinario segundo de lanceros de Borbón D. Manuel Tejedor Pérez y a lanceros de Borbón, D. Felix Gutiérrez de la Fuente.

Ha sido auxiliado en la Casa de Socorro un individuo, que se clavó una astilla en el dedo anular de la mano izquierda.

Ha fallecido en Salas de los Infantes el maestro de aquella villa, D. Alvaro Muñios, hermano del distinguido literato Fr. Conrado Muñios Saez, de la Orden de San Agustín.

El juicio por jurados que estaba señalado para hoy, se ha suspendido por no haber comparecido el procesado.

La Junta organizadora de los festejos del centenario del Quijote ha acordado rodear con una artística verja el monumento erigido en el paseo de la Isla en honor del inmortal Cervantes.

Mil encantos adornan la primavera; pero a muchos con granos los desespera, por eso hoy en España ya nadie vive sin usar al lavarse COLONIA ORIVE.

Sobre las once de la mañana del día 21 fué herido gravemente de un balazo en la tetilla derecha el joven Cándido Gamboa, vecino de Samiano (Condado de Treviño), por el joven del pueblo de Torre Lucio Rodríguez.

El hecho tuvo lugar en el pueblo de Argote.

El agresor se dió a la fuga, sin que haya podido ser capturado.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de la provincia de Santander D. José García Chico, electo de la de Burgos.

Ayer celebró sesión la Junta Municipal, aprobando el dictamen que ya despachó el Ayuntamiento, relativo a los arbitrios por ocupación de la vía pública.

Esta mañana se ha verificado en el Hospicio provincial la inauguración de las escuelas reformadas, dotadas de nuevos elementos de enseñanza con el importe de los beneficios obtenidos en la Exposición de 1902.

Han asistido los señores gobernador civil, varios diputados provinciales y los concejales señores Paza y Heras, que pertenecieron a la Junta de dicho certamen, habiendo pronunciado elocuentes discursos los señores Caballero, Heras, Hortigüela y el maestro de dicho establecimiento D. Antonio López.

Las escuelas, tal como han quedado reformadas, son magníficas, hallándose dotadas de cuanto la moderna pedagogía exige.

En la Exposición Internacional del Progreso celebrada en París en el mes de Abril último, han sido premiados nuestros estimados amigos los conocidos y acreditados industriales burgaleses D. Miguel de Simón y D. Rufino Santa Olalla Gonzalo, el primero con gran diploma de honor y medalla de oro y el segundo con medallas de oro y plata.

Felicitémosles calurosamente por tan señalado triunfo, que viene a honrar a la industria de nuestro querido pueblo.

La Junta administrativa, reunida en la Delegación de Hacienda el día 20 del actual, ha fallado dos expedientes de aprehensión de 32 litros de aguardiente de orujo anisado, verificada por los vigilantes de consumo de esta ciudad, condenando a los conductores a la multa de 89 pesetas 60 céntimos, como defraudación a la Renta del Alcohol por conducir dicho aguardiente sin la «guía» ó «venid» reglamentarios.

Y lo advertimos a los que conduzcan alcoholes para que no dejen de ir provistos de la «guía» ó «venid», acompañando al género, a fin de no incurrir en las responsabilidades que se les exigirán, con pago de multa como en los casos referidos.

El guardia municipal Martín Villanueva acompañó ayer tarde a la casa de socorro a una mujer que fué maltratada por su marido en la calle de San Lorenzo, causándole varias contusiones.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

La Comisión provincial, en su última sesión, acordó, en vista de la invitación hecha por el Ayuntamiento de esta ciudad para que contribuyera con alguna suma en concepto de premio con destino a la Exposición de ganados que se ha de verificarse en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, que no es posible acceder por falta de consignación en el presupuesto.

Los señores capellanes, patrimonistas y demás participes de fundaciones piadosas, que aún no lo hayan verificado, pueden hacer efectivo el importe de sus intereses, correspondiente al trimestre últimamente vencido.

Por el señor delegado de Hacienda se ha

señalado para el día de mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de Nicolás López, D. José López, impuesto de la prisión, Caja de depósitos y D. Herrera.

La Administración de Hacienda de los vendedores de aguardientes que han verificado, presentan inmediatamente en aquella dependencia, la relación de quidos embotellados que tengan en el bote próximo pasado y que carezcan de la ción general de Aduanas, inserta en el número 59 del Boletín Oficial de esta correspondiente al día 13 de Febrero, en evitación de los perjuicios que en caso se irrogarán a dichos embotellados, que los serán exigidos.

Legítimo Valdepeñas marca TARACÓN

En la sucursal: Almirante Bonifaz, Elegante y variado surtido en general novedad para la presente y próxima rada de verano, se ha recibido en la ría de C. Velasco.

Tambien hay buen surtido en fantasia é impermeables de primera precios económicos.

España, 42, Burgos.

Vinos finos de mesa

de Fernandes Heras y Compañía de Logroño

Puntos de venta: almacén de Cooperación Agrícola, Cooperativa Militar y Unico representante D. Amador San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Herniadas (quebrados).—Recomendamos a los herniados (quebrados) el tan nombrado Aparato y Parche antiherniario, como los únicos medios para curar pronto y radicalmente toda clase de hernias. Cada día son más notables y en más número las curaciones obtenidas por el Aparato y Parche antiherniario. El antiguo especialista señor Vidal se halla en Burgos, hospedándose en el Hotel el día 30 de Mayo, y recibirá a los que seen curarse de sus hernias.

El mejor reconstruyente es el caso de Valdés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

Diario de avisos

CULTOS

Flores de Mayo.—Celebrase dicho día en la Merced, Carmen, Saldad, trices, Concepcionistas y San Lorenzo, cuando mañana en este último templo, Presentación de María en el templo, dro Eneadaguila.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

—Ha cesado en el cargo de maestro rino de Zarzosa de Rioisuegra D. Calzada, por pase a la escuela de Villal (Palencia).

—Se hallan vacantes las escuelas de fuelos de Bureba y Jurisdicción de la

ABASTOS

En el matadero se han degollado mañana de hoy: 11 bueyes, 2 terneros corderos y 4 cerdos. Mañana se venderá en el banco regu como a 1'83, tocino a 1'53.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto resolutorio de una compe

cia. Diputación.—Distribución de fondos

el mes de Junio.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 6, 7 y 17 de Marzo.

Delegación de Hacienda.—Pago de regu

gos municipales. Providencias judiciales y anuncios

les.

CORREOS

Cartas detenidas: Aquilino Carranza, Benjamin González, Manuel Clavo, Felix Dorao, María Villanueva, Antonio Alcalde y hermanos, Canuto Valjos, Ponciano Arzaiz, (barbero)

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma

Vicente del Pozo, sobre homicidio: pose

señor Ortega; defensor, Lic. Almaraz

Alonso de la Puente; procurador, P

Marcos; relatoría del Lic. Pérez Navarro

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Belorado, entre D. Raimundo Saez, con D. Juan García, sobre inter

ponente, señor Abril; defensor, Lic. Val y Sainz, y los Estrados; procurador, rez Díez; relatoría del Lic. Pérez Navarro

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han in

Defunciones.—Merced Martines Heras

do, de 2 años y medio, San Co me 42; B

na Echevarría Mauro, de 15 años, S. m. n.º

ra 19.

Nacimientos.—Antonio Carrillo M. n.º

Maria Agustina María Pampanga, B

Rosario Fortea Ibáñez

Matrimonios.—D. Martín Ortega S

tian con D.ª Patricia R-villa, de 21 años,

San Lorenzo; D. Saturnino Maestro Diez, con D. Victoriana García Velasco, a las nueve en San Gil.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 680,6; a las tres de la tarde, 682,5.
Temperaturas: máxima sol, 10,0; máxima sombra, 8,0; mínima sombra, 3,8; reflector 2,9.
Dirección del viento: a las nueve mañana N., a las tres de la tarde, N.

Mercados

Burgos 23.—En este mercado han entrado 1.000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:
Trigo blanco a 53 reales las 92 libras.
Rojo a 52 y 52 1/2 reales las 92 libras.
Trigo álogo a 55 1/2 reales las 94 libras.
Centeno a 45 reales las 90 libras.
Cebada a 36 reales los 32 kilos.
Avena a 26 reales los 25 kilos.
Yeros a 51 reales los 44 kilos.
Tendencia en baja.
Pampliega 20.—Entraron 250 fanegas y se vendió trigo álogo de 53 a 54 reales fanega, mocho a 53, rojo de 52 a 52 1/2; centeno a 44, cebada de 37 a 39, avena a 26, yeros de 46 a 47, titos a 48, esparceta a 40, garbanzos de 140 a 190, lentejas a 38.
Patatas a 6 reales arroba.
Ganado lanar: se presentaron próximamente 2.400 ovejitas con su cria y se vendieron 1.100, de 18 a 22 pesetas con su cria. De esas 1.100, 800 se llevaron a la Bureba.
Tendencia del mercado: firme, habiendo muy pocas existencias de grano entre los labradores de esta comarca.
El tiempo de lluvias.
Estado de los campos: regulares, excepto el viñedo, pues se cree sería nula la cosecha de vino por la mucha plaga del pulgón o coquillo y a medida que va brotando se lo come y deja la postura, que será la que más perjuicios nos hará, de no evitarlo y poner los medios antes de su desarrollo.
Valladolid 22.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 56,75 y 57 reales una.
Tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 400 fanegas de trigo de 57-50 a 58 reales una.
Tendencia sostenida.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: Rogamos a usted haga constar, para satisfacción del público y en defensa de nuestros intereses, que hoy se ha repetido el abuso que venimos lamentando de que, facturándose en la estación de Calahorra las frutas y hortalizas a las cuatro de la tarde para salir de la referida estación a las siete y media y llegar a Burgos a las 4-30 de la madrugada siguiente, no ha venido tampoco dicho género hasta las 11-30, ocasionándonos perjuicios incalculables.
Tenemos la seguridad de que el retraso lo sufren las expediciones en la estación de Miranda, y como esto, repetimos, va rayando ya en lo intolerable, suplicamos a quien corresponda que procure poner el oportuno remedio, así como que seamos los fruteros mejor atendidos en nuestras reclamaciones.
Anticipa a usted las gracias, señor director, y se repite suyo a. a. s. s. q. b. s. m.
Por los fruteros,
Hermenegildo Velasco.
Burgos 23 Mayo 1905.

Doble recompensa

La obtiene, primeramente el alumno que ha estudiado durante el curso, aprobando las asignaturas en que estaba matriculado, y después si compra un reloj en casa de Félix Alarcía, Plaza Mayor 9, por la rebaja de un 20 por ciento que esta casa hace.
Relojes Roskopf desde 7 pesetas.
Especialidad en composuras por su precisión, baratura y prontitud.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ULTIMA HORA

Durante todo el día de hoy ha permanecido sin comunicación la línea telefónica con Madrid, sin que sepamos la causa, puesto que por el mismo hilo se han estado curriendo telegramas.
Quizá tenga la culpa de esta anomalía la censura ejercida en Madrid con motivo de los sucesos de Baracaldo.
Por nuestra parte hemos hecho todo lo posible por facilitar a los lectores la acostumbrada información, avisando a nuestro responsable en Madrid para que nos enviase

el servicio por telégrafo, con el carácter de urgente, y a la hora de cerrar este número comenzamos a recibir despachos, de los cuales extractamos a continuación las noticias más salientes:

De Zaragoza

El señor González Besada ha recibido la dimisión del gobernador de Zaragoza.
En dicha capital reina hoy tranquilidad.
Háblase de que se celebrará un acto de desagravio a la llegada de nuevos peregrinos.
El arzobispo recomienda prudencia a los católicos para evitar choques.

Oficial

El ministro de la Gobernación ha firmado un Real decreto concediendo franquicia postal a la Dirección de Industrias militares y de la Cria Caballar.
El ministro de Hacienda ha llevado decretos sin importancia, y el señor Villaverde la resolución de algunas competencias.
—La Gaceta publica las disposiciones firmadas ayer y una resolución sobre ingreso en el cuerpo de farmacéuticos titulares a los regentes que lleven cuatro años al frente de una oficina.

Baracaldo

A consecuencia de la extensión que ha tomado la huelga en este pueblo se ha declarado por las autoridades el estado de guerra.

Extranjero

Dicen de París que ha dimitido el gabinete de Servia.
—El almirante Togo se halla en el estrecho de Corea, procurando rehuir el combate con la escuadra rusa.

MENCHETA.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78,20	78,10
Idem fin de mes.....	78,25	78,17
Id. deuda amortizable.....	98,00	98,00
Acciones del Banco de España.....	425,00	424,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	408,50	408,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98,50	98,80
Acciones preferentes de id.....	90,00	90,00
Idem ordinarias idem.....	41,00	40,50
Cambios sobre París a ocho días vista.....	31,75	31,75
Cambios sobre Londres.....	33,19	33,18
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92,10	92,05

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARRQUERO
Y CABELANTE DE MONEDAS,
Isia, 6, Burgos.
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Pinchas

Se necesitan dos que sepan bien las obligaciones propias de la cocina, de buena edad, aspecto y conducta. En la administración de este periódico informarán.

Modas

Próximo el día de llegada a esta capital de la señorita Egües con un gran surtido de sombreros de última novedad, procedentes de las mejores casas extranjeras, lo anuncia a su numerosa clientela que se hospedará en el Hotel Monín.

Aviso

En el mercado cubierto, puesto número 31, se vende carne de cebón de 1.ª sin hu so 2,20 pesetas kilo; id., con hueso, 1,60; inferior a 1,20. Ternera de 1.ª con hueso a 2,00.

Se cede en arriendo

Un primer piso amueblado, en sitio céntrico. Informarán Pasaje de la Flora, puesto de frutas y hortalizas.

Interesante

Habiéndose constituido en esta ciudad una nueva botería en sociedad, bajo la razón social de «Sancho y Antón», ofrecemos al público en general nuestros servicios, en la inteligencia de que por la economía, calidad de género y actividad en el pronto cumplimiento de nuestro deber, advirtiendo que sin palabras pomposas, ofrecemos nuestro especial servicio en la calle de la Cañera número 10.

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrrantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Almacén de maderas de Soria y del Norte

Félix Lázaro

SOBRINO Y UCESOR DE DON VICTOR PEÑA

BÁSCULAS BALANZ Y PESOS DE TODAS CLASES

CAJAS DE CAUDALES

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Precios, catálogos y diseños

TEÓFILO MARTÍNEZ

Llana de Afuera, 8, entresuelo

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES
Se ha recibido un inmenso surtido en todas clases y estilos.

Papel transparente para cristales.
LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

Gabinete de vacunación

Con linfa procedente del Instituto de Berna (Suiza) a cargo del médico D. Mariano Páramo, Huerto del Rey, núm. 10.

Precios.—Por una vacunación en el gabinete, 2,50 pts. por una id. a domicilio 5.
En el gabinete de 11 a 1 y de 3 a 5.
Nota.—A todo vacunado se le hará una visita para enterarse del resultado y si este fuese negativo se repetirá la operación hasta tres veces, sin devengar nuevos honorarios.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

En la fábrica de licores

El Cid Campeador

Se están llevando a cabo las operaciones de jarabes para refrescos, Bitter para Vermouth y Vermouth estilo Torino, más amargo que lo vendido la anterior temporada, puesto que así nos lo exige nuestra respetable clientela y con objeto de que, los que hasta ahora se han surtido de Barcelona, Málaga y otros puntos, puedan tener al pie de su casa dichos artículos, más baratos, sin gastos de portes y arrastre, ni exponerse a averías de ningún género. Es por lo que El Cid llama la atención a sus numerosos amigos y al público en general; advirtiéndole que tanto el que sea cliente como el que no, puede presenciar dichas operaciones en Gamañal.

Todos los envases que procedan de esta casa y se devuelvan en buen estado, se abonan a precio de coste.

Servienta

Se necesita con buenos informes. Darán razón en la administración del periódico.

Se necesita

Un joven de 20 a 30 años, para montador de máquinas, que sepa algo de ajustador, al cual se le enseñará el montaje, en la Maquinaria Agrícola, Lain Calvo 59.

Oficial de sastrer

Se necesita uno que sepa desempeñar bien su cometido.
Escribir con detalles e informes a don Francisco Enciso, en Briviesca.

RUIZ, relojero

Espolón, 17.—Burgos.

Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música fonógrafos, gramófonos y cualquier otra. Pendientes, pulseras, botonaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.

El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.

Espolón, 17.—Burgos.

VACUNACIÓN

A DOMICILIO CON LINFAS ASÉPTICAS DE TERNERA
Servicio diario de vacunación a domicilio con linfa de ternera fresca y pura, a cargo del personal facultativo del Centro de vacunación de esta ciudad, pudiendo los interesados designar día y hora en que gusten operarse.

Desinfección previa: se emplea lanceta nueva en cada operado, la cual se le regala, no cobrándose el importe de la operación si la vacuna no prende.

Honorarios: dos pesetas 50 céntimos, incluyendo certificado oficial y visita de inspección.

Indíquese aviso al Médico-Director del expresado Centro, D. Florentino Izquierdo, Plaza de Sta. María 4, teléfono 106 ó al practicante de la casa de socorro D. Benito Polo, los cuales venden y remiten por correo indistintamente, los productos vacuníferos de este Centro, preparados en tubos capilares, Wials y pústulas.

EL FIGARO

NUEVA PELUQUERÍA

DE **Fructuoso López Carranza,**
antiguo dependiente de la peluquería «El Centro»
22, Lain Calvo, 22.—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios.
SE SIRVE A DOMICILIO

Imprenta del DIARIO.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES

VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13.

Precios en la Sucursal:

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera.	6 50	0 45	€
id. id. extra.	7 50	0 50	0 60
id. blanco pálido.	8	0 50	0 60
id. id. dorado.	8	0 50	0 60
id. id. especial.	10 50	0 70	€
id. tinto añejo extra.	14	0 95	0 95
id. blanco añejo extra.	14	0 95	0 95
Vinagre de yema, superior.	8 50	0 50	€

Para hoteles, restaurants y establecimientos que compren por lo menos 30 arrobas por mes, precios especiales.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.
Para compras de un wagon pídase el listín de precios de las bodegas de Valdepeñas.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que esté teñido, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Burgos, Droguería de D. José Mira.

“AURORA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios, Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Plaza de la Libertad, 5, pral.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fabricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

AL ESCUDO DE CASTILLA

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES

Pedro Martínez

Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

En este acreditado establecimiento hay un inmenso surtido en géneros de la presente estación para trajes y abrigos de caballero, donde todo el mundo podrá apreciar el buen corte, la prontitud y economía.

Al mismo tiempo ofrece, en americanas de alpaca forrada y con hombrera, una buena colección, desde 10 pesetas en adelante.

También hay trajes de dril para niños, desde 2,50 pesetas. Primera casa en este artículo

AL ESCUDO DE CASTILLA

Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

Nota. Los encargos urgentes se sirven en diez horas.

Composuras de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isia, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OGEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a

35 céntimos

Nota.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

„LA MODA ECONÓMICA,,

Sastrería

PLAZA MAYOR, NÚM. 1 (Junto al Consistorio)

El dueño de esta acreditada Sastrería tiene el gusto de comunicar a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada, y que no obstante su buena clase y novedad, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos a la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditado esta casa, pueden venderse a 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección muy superior de 60, 70 y 80 pesetas, que en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En GABANES y CHALECOS de fantasía hay preciosidades.
Al mismo tiempo advierte a cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que sería ervidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga a hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de casa y por cuenta de ésta.

Previo aviso se pasará a domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

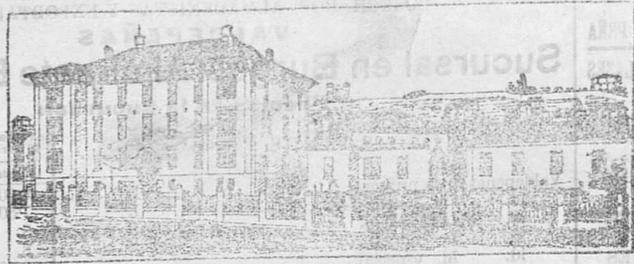
EXIJANSE las VERDADERAS
2 a 6 al día
PÍLDORAS
DE **BLANGARD**
DE **JARABE**
Aprobación de la Academia de Medicina de París.
Etiqueta verde — y Firma

ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL

40, Rue Bonaparte
PARIS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. suscribir honorarios ellos ni por causas antecedentes se pide.

TEJERIA MECANICA DE PALENCIA

Ladrillos huecos y macizos de todas clases.—Tejas planas de diferentes modelos, baldosas y baldosines, tuberías de grés, y en general toda clase de productos cerámicos aplicables á las construcciones.

LADRILLO DE GALLETERA, de igual calidad al empleado en las obras de la nueva Estación del Norte de esta capital,

á cuarenta pesetas millar sobre wagón

EN BURGOS. por wagones completos.

Los pedidos á D. Cándido Germán, en Palencia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece, el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispensia, Hiel del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URICK & Co., BARCELONA.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

OLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carpetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinas de este preparado, nada puede haber con tanta evidencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escurfulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se toma y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sudáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.

También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras. Encadenaciones, se admiten, baratas.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Álbums y sobres. Paños de cachú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isla, 17.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquela: de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINA

Una peseta el día

Venta de plantas y flores de invernadero y aire libre

Gran colección de rosales.
De tallo alto desde 1 peseta, á 1'25, uno
Francos para tientos ó macetas, de 0'40, á 0'75.

Calle Villalón, de núm. 15, jardín.—(Barrio de San Pedro de la...

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

DE
SATURNINO VALDIVIELSO,

Calle de Vitoria—Miranda de Ebro

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER se encuentran el mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

LISTA DE OBRAS DE MANUALES-SOLER, AÑO 1905.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMENOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industria, minería, etc.—Consumos.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Arteses, etc.—Etc.—Etc., etc. Los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de toda clase, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la Parte 3ª para estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las listas de las principales ciudades y localidades en España, con el nombre y sellos del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de S. ta Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agente exclusivo de este Anuario en Burgos, D. Francisco Gutiérrez, Plaza Mayor 6.

Lucrativa industria

Para su desarrollo se necesita socio capitalista con 10.000 pesetas.

En esta imprenta informarán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Si su presente CAPSULA de SANDALO mejor que las del resto de España, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París 1889 y otros años de éxito creciente. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Resucitando ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Francia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Bains Valpuesta